

Comprobante de Retención del Impuesto al Valor Agregado.

Ley del IVA Art. 11 'Seran Responsables del Pago del Impuesto en Calidad de Agentes de Retención, los Compradores o Adquirientes de Determinados Bienes, Muebles y los Receptores de Ciertos Servicios, a Quienes la Administración Tributaria Designe como Tal'

HIPER MODELO, C.A.

COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE IVA

No Comprobante

Fecha de Emisión:

Rif: J-30810252-0

20201000031485

01-10-2020

Av. Victor Baptista Edif. Modelo piso PB Local 01 Sector
Redoma La India 1201 Los Teques Miranda, VE
REIMPRESIÓN

PERIODO FISCAL
AÑO: 2020/ MES: octubre

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL NELSON ORLANDO GIRON TOVAR

R.I.F. / N.I.T. V086750801

DIRECCIÓN CALLE CUMBIO , CASA NRO 10 EL CUMBITO ,
SAN PEDRO , MIRANDA

TELÉFONOS 04164097238

Hemos retenido la cantidad de:

Dos Millones Setecientos Treinta y Seis Mil Exactos

Aplicado a los documentos:

FECHA FAC./NC/ND	Nº FACTURA	Nº CONTROL DE FAC./NC/ND	Nº DE ND/NC	FAC. AFECTADA	DETALLE	MONTO TOTAL FAC/NC/ND	EXENTO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO CAUSADO	BASE RET.	%RET SUSTR.	IMPUESTO RETENIDO	
01/10/2020	0620	00-000620			RETENCION IVA 100%	19,836,000.00	0.00	17,100,000.00	2,736,000.0	2,736,000.00	100.00	0.00	2,736,000.00
TOTALES:								17100000.00	2736000.00	2736000.00			

AGENTE/RETENCION TOTAL 2,736,000.00

RECIBO CONFORME _____

FECHA DE ENTREGA _____


HÍPER MODELO C.A.
Rif: J-30810252-0

SELLO/FIRMA: